

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciocho horas del día cuatro de diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, piso PH, Colonia Copilco El Bajo, C.P. 04340, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, los siguientes servidores públicos: **Ing. Rafael Pacchiano Alamán**, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Dr. David Korenfeld Federman**, Director General, Comisión Nacional del Agua; **Lic. Jonnathan J. Serrano Venancio**, Director de Coordinación en la Atención y Seguimiento de Desastres, Secretaría de Gobernación; **Cap. Frag. C.G.EMM. Juan Carlos Ramos Flores**, Director de Meteorología, Secretaría de Marina; **Lic. Manuel Rodrigo Vieyra Abundes**, Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional, Secretaría de Desarrollo Social; **Lic. José María Valenzuela Robles Linares**, Director General Adjunto de Energías Renovables, Secretaría de energía; **Lic. Juan Francisco Mora Anaya**, Coordinador General de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Economía Social, Secretaría de Economía; **Ing. Jorge Kondo López**, Director General de Fomento a la Agricultura, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; **Ing. Juan C. Capistrán Fernández**, Director Técnico de la Dirección General de Conservación de Carreteras, Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Arq. Jesús Cruz Carpio**, Subdirector de Enlace, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Ing. Ervert V. Hernández López**, Coordinador de Proyectos Hidroeléctricos, Comisión Federal de Electricidad; **Cnel. Ing. Const. José Juan Bardizzan Alonso**, Jefe de Sección de Vías de Comunicación, Secretaría de la Defensa. En calidad de Secretario Técnico; el **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés**, Subdirector General Técnico; y como Prosecretario, el **Lic. Roberto Ramírez De la Parra**, Subdirector General Jurídico, ambos de la Comisión Nacional del Agua.

Asistieron como invitados los siguientes funcionarios: **Tte. Nav. Sia. I. Ccss. Atmosf. Jorge Alberto Anaya Bautista**, Jefe de Departamento del Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico, Secretaría de Marina; **Ing. Rubén Frías Aldaraca**, Subdirector de Estudios y Proyectos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Dr. Martín Jiménez Espinoza**, Subdirector de Riesgos Hidrometeorológicos, Centro Nacional de Prevención de Desastres; **Dra. Guadalupe Matías Ramírez**, Subdirector de Riesgos por Inundación, Centro Nacional de Prevención de Desastres; **Lic. Alfonso Molina Roma**, Subdirector de Verificación y Seguimiento, Secretaría de Gobernación; **Dr. Armando De Luna Ávila**, Delegado y Comisario Público del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables, Secretaría de la Función Pública; **Lic. Luis Antonio Torres Septien**, Subdelegado y Comisario Publico Suplente, Secretaría de la Función Pública; **Lic. José Ángel Guillén Jardines**, Titular del Órgano Interno de Control, Comisión Nacional del Agua; **Ing. Alfonso Camarena Larriva**, Coordinador de Asesores, Comisión Nacional del Agua; **Mtro. Juan Manuel Caballero González**, Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional, Comisión Nacional del Agua; **M en I. Horacio Rubio Gutiérrez**, Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, Comisión Nacional del Agua; **Ing. Mario López Pérez**, Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua, Comisión Nacional del Agua; **Q. Nidia Coyote Estrada**, Directora ejecutiva de Manejo de Riesgos de la Comisión De Evidencia y Manejo de Riesgos, Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; **M en I. Víctor Bourguett Ortiz**, Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; **Ing. Victor Celaya Del Toro**, Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector

**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones del 2014**

Agropecuario, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

La Sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL Y PREVISIÓN DE LAS CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A NOVIEMBRE DE 2014.**
- 4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE) (INTERVENCIÓN CONAGUA, SEGOB, SEDESOL, SAGARPA Y SEDATU) Y NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH).**
- 6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, Prosecretario de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, confirmó la existencia de quórum legal, y con ello válidos los acuerdos que en ella se adopten.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo de este punto, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, el cual fue aprobado en los términos presentados.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL Y PREVISIÓN DE LAS CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A NOVIEMBRE DE 2014.

El Dr. David Korenfeld Federman dio la más cordial bienvenida a los asistentes y comentó que en este año, la temperatura promedio en las diferentes regiones del planeta, se modificó en .57 grados centígrados, 1.03 grados Fahrenheit, de la promedio. En México, se tuvieron casos en los cuales se alcanzaron modificaciones de cuatro grados. Recordó, que terminó formalmente la época de ciclones tropicales que empieza el 15 de mayo en el Pacífico, el primero de junio en el Golfo de México y termina el 30 de noviembre. Por

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

otro lado, señaló que el pronóstico establece 53 frentes fríos para el 2015. También comentó, que al cierre de noviembre, se tiene un 10% promedio arriba de la media en lluvias; 807 milímetros acumulados aproximadamente. Por otro lado, el nivel de almacenamiento de las presas en el país en promedio se encuentra en 83%; del 15 de mayo a la fecha, se lograron almacenar 32 mil 110 millones de metros cúbicos, esto garantiza un ciclo integral de la agricultura y también que las ciudades tengan la posibilidad de tener dos años de agua almacenada. Subrayó la firma del convenio con Aeroméxico, que tiene como finalidad recibir información sin costo a través de un mecanismo de despegues, aterrizajes y la altitud que se requiera para poder multiplicar exponencialmente la medición del clima; asimismo, se firmó un convenio con la plataforma Google, que da la posibilidad de recibir alertamientos en tiempo real, cuando cualquier persona se encuentre en una región donde exista un alertamiento del Meteorológico y después establecer un protocolo de Protección Civil.

4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Prosecretario presentó para su aprobación el acta de la sesión anterior, solicitando obviar su lectura por haber sido remitida con anterioridad y al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

Acuerdo 1

“Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, celebrada el once de septiembre de 2014.”

5. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE) (INTERVENCIÓN CONAGUA, SEGOB, SEDESOL, SAGARPA Y SEDATU) Y NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH).

En uso de la palabra el Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, informó que ya se encuentran listos los Atlas de Peligro y Riesgo para Veracruz, Xamapa y Huaxtla; para el área metropolitana de Monterrey, Cuernavaca, Chilpancingo y Morelia. Por otro lado, el programa 2013-2018 con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, incluye 76 cruces. Asimismo, en conjunto con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), se creó un catálogo de magnitudes e intensidades de los fenómenos perturbadores así como un diccionario de datos de los campos que deben contener los mapas de amenaza y peligro, también se han actualizado los lineamientos del Programa de Prevención de Riesgos y los Asentamientos Humanos. Destacó que se han implementado metodologías para la elaboración de escenarios de peligros y riesgos entre CONAGUA, CENAPRED y la SEDATU.

Informó también, que 19 de los programas del gobierno federal tienen que ver con acciones preventivas, con mapas municipales y con acciones reactivas como el Monitor y el Acuerdo General de Inicio y Término de Sequía así como su Protocolo.

El Ing. Jorge kondo López, Director General de Fomento a la Agricultura, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mencionó que derivado

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

de los acuerdos de esta Comisión, se ha incorporado un párrafo en su componente de atenciones antinaturales, para así dar prioridad a los municipios que esta Comisión defina como vulnerables a la atención de sequías para el siguiente año, esto implicaría una inversión federal de 3 mil 200 millones de pesos, de los gobiernos estatales 800 millones de pesos y de los propios productos de 400 millones aproximadamente, lo que generaría una suma asegurada superior a los 30 mil millones de pesos, tanto para la agricultura, ganadería y los municipios que defina esta Comisión.

Por su parte el Arq. Jesús Cruz Carpio, Subdirector de Enlace de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, precisó que se ha acordado con las nuevas reglas de 2015, del Programa de Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos en un punto que son criterios de selección, en el apartado sexto se indica que se atienden los proyectos dando prioridad a los municipios o demarcaciones del Distrito Federal que señalen el índice de vulnerabilidad de Sequías publicado por la CONAGUA.

Destacó el trabajo con CENAPRED y CONAGUA respecto de las bases de estandarización para la elaboración del Atlas de Riesgos de mejor calidad.

Por otro lado, el Lic. Manuel Rodrigo Vieyra Abundes, Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional, de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDESOL) informó que se han llevado a cabo reuniones al interior de la Secretaría con los titulares de los programas del Ramo 20 con la finalidad de coordinar acciones. Destacó la importancia de incluir una definición de “sequía” así como los programas de Empleo Temporal, Desarrollo de Zonas Prioritarias y el Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA que apoyan en contingencias no sólo de sequías sino también en inundaciones. Siguió comentando que la posibilidad de actuar de manera inmediata ante estas contingencias es posible gracias a las reglas de operación, sin embargo, siguen estudiando incorporar, realizar cambios y homologar cuestiones en las mismas.

El Lic. Jonnathan J. Serrano Venancio, Director de coordinación en la Atención y Seguimiento de Desastres, de la Secretaría de gobernación, en uso de la palabra comunicó que en la Dirección General para Gestión de Riesgos de la SEGOB, particularmente en la Coordinación Nacional de Protección Civil, se han estado revisando las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales y del Fideicomiso de Previsión de Desastres Naturales, también los protocolos de actuación en materia de atención de emergencias de desastres, no solamente relacionados con el tema de sequías, sino con todo lo relacionado con lluvias e inundaciones.

Comentó también que se encuentran en un proceso de revisión de dichas reglas, afirmando que siguen teniendo reuniones de trabajo con la Secretaría de hacienda y Crédito Público, toda vez que el Fondo de Desastres Naturales constituye un instrumento interinstitucional, por el que se pretende iniciar el próximo año convocando a todas las dependencias usuarias del Fondo de Desastres Naturales y a todos los usuarios del Fideicomiso de Prevención de Desastres Naturales, con criterios homologados para crear un FONDEN y un nuevo FIPREDEN mucho más eficiente.

El Prosecretario, sometió a consideración de los asistentes cuatro cuerdos para su aprobación.

Acuerdo 2

“La Secretaría Técnica y los integrantes del grupo que revisan los programas federales y sus reglas de operación, presentarán en la primera sesión del 2015, los avances correspondientes”.

Acuerdo 3

“Los integrantes de la Comisión Intersecretarial aprueban los mapas de vulnerabilidad ante la sequía y probabilidad de ocurrencia de sequías con su detalle a nivel municipal, como elemento o criterio de asignación de recursos de sus reglas y lineamientos de operación de sus respectivos programas federales.

Los mapas y detalles por municipio, deberán ser actualizados anualmente y publicados en el portal PRONACOSE y CONAGUA”.

Acuerdo 4

“Se recomienda reforzar el Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos, así como el incremento de sus recursos con la finalidad de evitar la expansión de los asentamientos humanos en zonas de riesgo y disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres”.

Acuerdo 5

“Establecer CENAPRED, CONAGUA y SCT, los protocolos de evacuación de la población y ajuste de tránsito carretero, aguas debajo de los embales, durante la operación de vertedores en las principales presas de México”.

El Prosecretario preguntó si existía algún comentario, al no haberlo se aprobaron los acuerdos por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, informó que el Grupo de Investigación en Materia de Sequías e Inundaciones, recomendó que la investigación realizada en el país no se oriente a la sequía meteorológica, sino que se haga caso a la hidrológica, a la agrícola y a la socioeconómica. Asimismo, señaló que hay varias posibilidades de financiar las investigaciones y todas las dependencias cuentan con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para su aprovechamiento, quedan como tareas revisar y emitir recomendaciones al Plan General Maestro Estratégico de investigación en Materia de Sequía y vincular los fondos sectoriales de las 13 dependencias con el Plan General Maestro Estratégico de Investigación en Materia de Sequías.

El Prosecretario sometió a consideración los siguientes acuerdos para su aprobación:

Acuerdo 6

Los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones emitirán comentarios sobre el Plan General Maestro Estratégico de Investigación en Materia de Sequías para la primera sesión del año 2015.

Acuerdo 7

Los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones vincularán sus respectivos fondos sectoriales con CONACYT con el Plan General Maestro Estratégico de Investigación en Materia de Sequías e Inundaciones.

El Prosecretario preguntó si existía algún comentario, al no haberlo se aprobaron los acuerdos por unanimidad.

Acto seguido, solicitó la intervención del Ing. Evert V. Hernández López, Coordinador de Proyectos Hidroeléctricos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien en uso de la palabra informó brevemente sobre los avances que ha tenido la CFE, respecto de los trabajos ejecutados en las presas La Villita, Malpaso, que se encuentran en proceso de ejecución y los programas de acciones que se tienen planteadas para la presas del Novillo, Temascal, Sistema Necaxa, Angostura, Santa Rosa y Cerro de Oro.

Comentó que se está trabajando en la reparación y restauración del camino de acceso en la presa “La Villita”, dichos trabajos no tienen realmente que ver con el funcionamiento de la estructura vertedora y están programados de terminarse a finales de éste año.

Destacó, los trabajos de las vigas testeras del vertedor de emergencias en la presa “Malpaso” que se encuentran 100% operables. Por otro lado, comentó que se han realizado visitas técnicas en la presa de “El Novillo” donde ya se han identificado una serie de trabajos para realizarlos el próximo año, así mismo en el sistema Hidroeléctrico “Necaxa”, ya se terminó el estudio Hidrológico,

Para finalizar, informó que para las presas de “Angostura”, “Santa Rosa” y “Cerro de Oro”, las visitas técnicas que han realizado no han identificado riesgo alguno.

9. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de este punto, se preguntó si alguno de los asistentes tendría un asunto general, al no haber ninguno inscrito en la Orden del Día.

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, informó al Presidente de la Comisión, que al no haber otro asunto a tratar, se ha agotado el Orden del Día. Por lo que dio por concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014 del Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.

**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones del 2014**

Ing. Rafael Pacchiano Alamán
Subsecretario de Gestión para la
Protección Ambiental de la SEMARNAT
En representación del Presidente de la
Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones

Dr. David Korenfeld Federman
Director General de la
Comisión Nacional del Agua

Dr. Felipe I. Arreguín Cortés
Subdirector General Técnico
y Secretario Técnico de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones

Lic. Roberto Ramírez De la Parra
Subdirector General Jurídico
y Prosecretario de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones